



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-CS/MPCH - I CONVOCATORIA

ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

EN LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DE FECHA 05 DE SETIEMBRE DEL 2023, EN LA OFICINA DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 374-2023-GEMU/MPCH, ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-CS/MPCH - I CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO, EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ARQ. LEONEL CESAR ASTULLA CANO (PRESIDENTE TITULAR), CPC. EDISON BONIFACIO URPE PECEROS (PRIMER MIEMBRO TITULAR) Y ING. AVILES BALTAZAR VILLAR (SEGUNDO MIEMBRO TITULAR).

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCION, HACE CONOCER QUE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SON LOS SIGUIENTES:

Nro.	RUC	PARTICIPANTES
1	10414968991	DAVILA AMUÑO GINA CAROL
2	20349497191	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA
3	20429119848	DISTRIBUIDORA FERRETERA FZG SOCIEDAD ANONIMA
4	20485993895	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS B & G E.I.R.L.
5	20486724774	INVERSIONES D & M E.I.R.L.
6	20505026439	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
7	20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SAC
8	20601424666	GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.
9	20602212638	SERVICENTRO DIAZ DIESEL E.I.R.L.
10	20604170487	CORPORACION PACIFICA DEL PERU S.A.C.
11	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
12	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

DE ACUERDO A LA SECCION GENERAL, CAPITULO I, NUMERAL 1.7 PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, ESTABLECE EN SU PRIMER PÁRRAFO: "EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ SU OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE, DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO; ADJUNTANDO EL ARCHIVO DIGITALIZADO QUE CONTENGA LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

Nro. ítem	Descripción del ítem		Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social				
1	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y FILTROS				
20349497191	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA		01/09/2023	18:19:51	Electronico
20485993895	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS B & G E.I.R.L.		01/09/2023	18:41:27	Electronico
20486724774	INVERSIONES D & M E.I.R.L.		01/09/2023	21:50:32	Electronico

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

SE VERIFICÓ LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, ACORDE AL ARTÍCULO 52° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	RINAI REPUESTOS SA (01)	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS B & G E.I.R.L (02)	INVERSIONES D & M E.I.R.L (03)
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (...) (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	S/ 251,763.97 C/IGV	S/ 199,800.00 S/IGV	S/ 184,848.00 C/IGV
SITUACION	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION (PRECIO)	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE
01	RINAI REPUESTOS SA	S/ 251,763.97	$Pi = \frac{S/ 184,848.00}{S/ 251,763.97} \times 50$	36.71 PUNTOS
02	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS B & G E.I.R.L	S/ 199,800.00	$Pi = \frac{S/ 184,848.00}{S/ 199,800.00} \times 50$	46.26 PUNTOS
03	INVERSIONES D & M E.I.R.L	S/ 184,848.00	$Pi = \frac{S/ 184,848.00}{S/ 184,848.00} \times 50$	50.00 PUNTOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

N°	FACTORES DE EVALUACION	RINAI REPUESTOS SA	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS B & G EIRL	INVERSIONES D & M EIRL
A	PRECIO (50 PUNTOS)	36.71 PUNTOS	46.26 PUNTOS	50.00 PUNTOS
E	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS (20 PUNTOS)	20 PUNTOS (LOCALIDAD JUNIN)	20 PUNTOS (LOCALIDAD JUNIN)	20 PUNTOS (LOCALIDAD JUNIN)
G	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (30 PUNTOS)			
	MEJORA 1 (15 PUNTOS): El postor que oferte con el 100% de productos originales requeridos con los códigos de referencias.	15 PUNTOS PRODUCTOS ORIGINALES	15 PUNTOS PRODUCTOS ORIGINALES	15 PUNTOS PRODUCTOS ORIGINALES
	MEJORA 2 (15 PUNTOS): El postor que oferte en los ítems de aceites (lubricantes) productos ofertados con registros en OSINERGMIN	15 PUNTOS CON REGISTRO OSINERGMIN	15 PUNTOS CON REGISTRO OSINERGMIN	15 PUNTOS CON REGISTRO OSINERGMIN
	SUB TOTAL	86.71 PUNTOS	96.26 PUNTOS	100.00
	BONIFICACIÓN DEL 5% MYPE	SI	SI	SI
	TOTAL	91.05 PUNTOS	101.07 PUNTOS	105 PUNTOS

CONFORME AL ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE PROCEDA LA CALIFICACION DE OFERTAS, LA CUAL SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO.

REQUISITOS DE CALIFICACION

POSTOR	RINAI REPUESTOS SA	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS B & G EIRL	INVERSIONES D & M EIRL
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
ORDEN DE PRELACIÓN	2°	3°	1°
SITUACION	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y EN APLICACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 01: OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR: **INVERSIONES D & M EIRL**, GANADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-CS/MPCH I CONVOCATORIA**, PARA LA ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO**, POR EL MONTO DE **S/ 184,848.00** (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES) INCLUYE IGV.

ACUERDO N° 02: ENCARGAR AL PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN REALIZAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA PARA QUE UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE ACTA, ESTAS SEAN PUBLICADAS EN EL SEACE, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES Y SU REGLAMENTO.

SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL PRESENTE DIA Y LEÍDA LA PRESENTE ACTA, LA SUSCRIBEN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
PRESIDENTE TITULAR

.....
MIEMBRO TITULAR

.....
MIEMBRO TITULAR